

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la respuesta al radicado **No 10-814-2023-016184** presentado por **OCTAVIO DE JESUS SIERRA**

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra la respuesta con radicado No **10-816-2023-025254**, en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 19 No. 10 - 44 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy veintidos (22) de diciembre de 2023 a las ocho (8) horas y se desfijara el día veintinueve (29) de diciembre de 2023 a las diecisiete (17) horas.

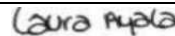
La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ,

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Laura Marcela Ayala Rodriguez, Contratista SESEC		13/12/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	13/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma la Subdirectora de Emprendimiento, servicios empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES			

Lic. Miroslav 2089
NR 900.118.390-5
Cel. 3138529796
Direccion Calle 64 G 92
Bodega 71 Bodega 39

ALASIE COPIA

REGISTRO POSTAL 0401
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
CL 19 10 44

Gta No. 7220158529

DESTINATARIO:

OCTAVIO DE JESUS SIERRA
CL R 6 3A 59
BOGOTA

Valor: \$871.51

FECHA: 2023-10-18

OS 318534 FECHA: 2023-10-18

Fecha de Entrega:
HORA: 09:04:12

18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 1

Remite:

INSTITUTO PARA LA EC
ONOMIA SOCIAL
899.999.446-0
CL 19 10 44

BOGOTA -
DOCUMENTO
7220158529 \$2500.00

Cod Postal : 110111

Destinatario:

OCTAVIO DE JESUS SIERRA
25254

CL R 6 3A 59

BOGOTA - CUNDINAMARCA
INTERNO

Recibi:

Cod Postal : 111931

ZONA : 138

Intentos : 1er X 2do

DEVOLUCIONES

- ☐ Cerrado
- ☐ Desocupado
- ☐ Dest. Desconocido
- ☐ Dest. Traslado
- ☒ Direccion Errada
- ☐ Direccion Incompleta
- ☐ Fallecido
- ☐ No hay quien reciba
- ☐ No Resido
- ☐ Rohusado
- ☐ Traslado de Empresa
- ☐ Zona de Alto Riesgo

FECHA: 2023-10-18 HORA: 09:04:12 Valor: \$871.51

1er AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

Fecha Intento de Entrega:

REMITENTE:
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
DESTINATARIO:
OCTAVIO DE JESUS SIERRA

ALASIE COPIA

Lic. Miroslav 2089

Cel. 3138529796

Direccion Calle 64 G 92 Bodega 71 Bodega 39

Horario Intento de Entrega

Gta No. 7220158529

AV PV

No exite 3A-59

Lic. Miroslav 2089
NR 900.118.390-5
Cel. 3138529796
Direccion Calle 64 G 92 71 Bodega 39

1 / 1

Hora de Entrega:

AM
PM



Peso 1000g

Fecha de Entrega:

110801

Bogotá, D.C.

Señor

Octavio de Jesus Sierra

C.C. 5.883.504

Tel. 3222302088

Dirección: Calle 6 No. 3 A – 59

Ciudad.

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-025254

Fecha: 25/09/2023 - 01:59 PM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: OCTAVIO DE JESUS SIERRA ESTRADA

No.Folios: 2 Anexos: 0

Asunto: Respuesta radicado 10-814-2023-016184

Respetado Señor:

En atención a la comunicación enviada, de acuerdo con el radicado del asunto, donde se manifiesta: *"de la manera más respetuosa hago la solicitud ante ustedes para la inclusión en el programa "ANTOJITOS PARA TODOS" dado que soy adulto mayor y este es mi modo de trabajo y mi mínimo vital,"*, me permito responder que, el Instituto para la Economía Social-IPES, es una entidad del Distrito Capital adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico que tiene como misión *"Ofertar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del sistema Distrital de Plazas de Mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad"*.

En ese orden de ideas, la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización ejecuta en el periodo de 2020-2024 el proyecto 7722 denominado "Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia", cuyo objetivo es "Promover mecanismos para el fortalecimiento de los emprendimientos por subsistencia que permitan la inclusión productiva de la población del sector informal identificada por el Instituto para la Economía Social".

Teniendo en cuenta lo anterior, la población sujeta de atención por parte de la Entidad son los vendedores informales que ejercen su actividad económica en el espacio público y los comerciantes de las Plazas de Mercado Distritales. Sin embargo, para acceder a los servicios del Instituto se debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Que el ciudadano tenga capacidad legal para obligarse, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 1502 del Código Civil.

PA03-FO-022
V09

Página 1 de 3

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.coALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- b) Ser vendedor informal en el espacio público con RIVI o haber sido caracterizado por la Entidad, excepto para plazas de mercado.
- c) En los servicios de formación y capacitación para el trabajo, se atenderá a todos los actores de la economía informal y sus familiares; ejerzan o no su actividad en el espacio público.
- d) Ejercer su actividad económica en el Distrito Capital y estar residiendo en el mismo.
- e) En caso de ser propietario de uno o más inmuebles y/o porcentaje de copropiedad el o (los) valor(es) sumados no deberán superar el de la Vivienda de Interés Social (VIS), excepto para plazas de mercado y procesos de formación.
- f) No contar con ningún tipo de pensión reconocida de fondos privados o públicos, ni disfrutar de asignación de retiro de las Fuerzas Militares o de la Policía Nacional por un valor mayor a un salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV); excepto las pensiones correspondientes al Mínimo Vital. No aplica para plazas de mercado y procesos de formación.
- g) Para ingresar a las alternativas comerciales de la entidad (Puntos Comerciales, Puntos de Encuentro, Quioscos, Mobiliario Semiestacionario, Ferias Institucionales, Emprendimiento Social y Plazas de Mercado), no debe estar disfrutando de otra alternativa comercial ofrecida por el IPES. No aplica para los procesos de formación.
- h) No haber sido excluido judicialmente de alguno de los servicios que presta el IPES.
- i) No tener inhabilidades y sanciones para contratar con el Estado.
- j) El núcleo familiar sólo puede acceder a una alternativa comercial; exceptuando para el caso de las plazas de mercado y/o familias de tipo "reconstituidas".

Sumado a esto se deben cumplir con los criterios específicos para ingresar a la Alternativa Emprendimiento Social, los cuales son:

- a) Ser mayor de 60 años, y/o persona en condición de discapacidad funcional mayor de 18 años (condición que deberá ser avalada por autoridad médica competente).
- b) Estar afiliado a la seguridad social en salud.
- c) Referenciar como mínimo a un familiar o acudiente.
- d) Aprobar el proceso de perfilación realizado para el ingreso a la lista de espera de la alternativa.
- e) No contar con sanciones ni inhabilidades vigentes en: Policía Nacional (antecedentes penales y/o medidas correctivas) y Procuraduría General de la Nación.

Por lo anterior, es de informarle que, con el fin de realizar el correspondiente proceso de perfilación, me permito citarlo a las instalaciones del IPES, ubicado

en la Av. calle 19 #10 - 44, piso 3, el próximo **martes 03 de octubre del 2023 a las 08:30 a.m.** Debe presentarse con su cédula de ciudadanía.

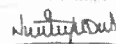
Con esta información se da respuesta de fondo a su solicitud. Cualquier inquietud adicional por favor comunicarse al teléfono 2976030, correo electrónico gestiondocumental@ipes.gov.co

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENITEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y
Comercialización IPES

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Natalia Donoso Sarmiento – Contratista SFSEC		22/09/2023
Revisó	Néstor Henry Montilla Garzón – Profesional Especializado – SESEC		22/09/2023
Aprobó	Alejandro Rubio Camacho – Profesional Especializado – SESEC		22/09/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la subdirectora de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social			